

# Leyes limitan avance de la **biotecnología**

□ Hay que revisar el marco jurídico: Mayorga

- Problemas como sequía o plagas podrían tener solución
- Brasil, China y la India nos llevan la delantera, dice

Gabriela Chávez / Finsat

GUADALAJARA, Jal., 1 de noviembre.— El titular de la Secretaría de Agricultura, Gananadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Francisco Mayorga Castañeda, recomendó revisar el marco jurídico mexicano, pues inhibe el desarrollo biotecnológico del país.

Y es que existen ciertas áreas en las cuales quienes apoyan el uso de la **biotecnología** pueden enfrentar sanciones, incluso “cárcel”, lamentó.

Al inaugurar el Séptimo Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre **Biotecnología** Agropecuaria, junto con la Red de Cooperación Técnica en **Biotecnología** Vegetal (RedBio), advirtió que varios países emergentes, como Brasil, China y la India, tienen avances en la producción de alimentos y energéticos, mientras México se rezaga ante la falta de una legislación adecuada.

Ello, a pesar de que nuestro país cuenta con proyectos “de gran trascendencia” en materia de investigación de **biotecnología** agropecuaria y de aplicación en la producción de

bioenergéticos, salud y medio ambiente.

Ante investigadores y científicos provenientes de 26 países de Latinoamérica y el Caribe, Mayorga Castañeda reconoció que algunos problemas como la resistencia a la sequía o a las plagas pueden solucionarse con herramientas biotecnológicas sin descuidar el patrimonio genético de México y su aprovechamiento sustentable.

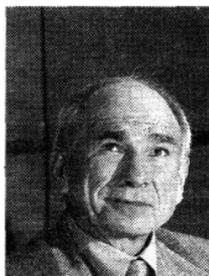
## Seguridad alimentaria

Alicia Diamante, presidenta de la RedBio (auspiciada por la FAO), destacó la importancia de elevar la producción agropecuaria en Latinoamérica.

Lo anterior, apuntó, sin menoscabo de la bioseguridad, la cual debe responder a la creciente demanda, con apego a la seguridad alimentaria, el desarrollo socioeconómico, la conservación, diversificación y uso sostenible de los recursos genéticos (insumos básicos) de la actual y futura agricultura regional.

Recordó que la RedBio fue constituida en 1990 en Chile, con la participación de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Actualmente, esta fundación congrega a cinco mil 467 investigadores de 738 laboratorios de **biotecnología** agropecuaria en 32 países de América Latina y el Caribe. ☐



Francisco Mayorga.  
(Foto: G. Hernández)

